

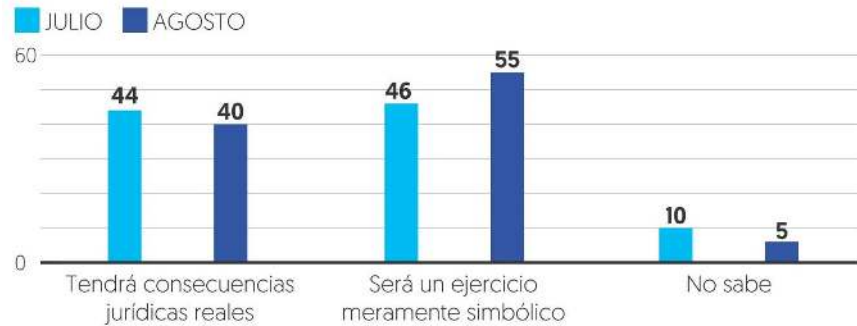
**ENCUESTA**

# MAYORÍA CREE QUE NO HABRÁ ACCIONES TRAS CONSULTA

En la consulta, por lo menos el 90 por ciento votó a favor de esclarecer los hechos del pasado. ¿Cree usted que sí habrá acciones concretas para ello o no? [%]



¿Cree usted que la consulta sobre los ex presidentes...? [%]



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 400 adultos el 2-3 de agosto de 2021.



**ENCUESTA** CONSULTA POPULAR

# Ve mayoría que no habrá acciones jurídicas tras consulta

Sube, de 46 a 55 por ciento, el porcentaje de quienes creen que es solamente un ejercicio simbólico

**El 26% opina que el plebiscito fue un éxito y el 67% lo califica como un fracaso**

**ALEJANDRO MORENO**  
amoreno@elfinanciero.com.mx

La mayoría de los mexicanos opina que la consulta popular del 1 de agosto, relativa a esclarecer hechos del pasado, no tendrá acciones concretas, según revela una encuesta nacional de EL FINANCIERO.

De acuerdo con el estudio, realizado los días 2 y 3 de agosto a 400 adultos, 43 por ciento cree que sí habrá acciones concretas luego de la consulta, mientras que el 53 por ciento cree que no habrá tales acciones. Antes de la consulta, se preguntó en una encuesta nacional, en julio, si creían que ese ejercicio ciudadano tendría consecuencias jurídicas reales o sería meramente simbólico: las opiniones estaban divididas, con 44 y 46

por ciento de los entrevistados de cada lado, respectivamente.

Después de la consulta, el porcentaje de quienes creen que se trata de un ejercicio meramente simbólico subió de 46 a 55 por ciento, volviéndose una mayoría. El estudio realizado en estos últimos días documenta que, para siete de cada 10 entrevistados (69 por ciento), la consulta era sobre enjuiciar a los expresidentes del país, con todo y que la pregunta oficial no lo señalaba así. La consulta tuvo una votación de 7 por ciento, por lo cual el 59 por ciento de los encuestados cree que no debería ser considerada como válida.

Cuestionados acerca de por qué participó menos del 10 por ciento de los electores, 38 por ciento señaló que no se promovió bien, el 20 por ciento dijo que no interesó, el 16 por ciento indicó que hay otros temas más importantes, el 15 por ciento opinó que esta consulta no sirve para nada y el 5 por ciento cree que la boicoteó el INE, un argumento que ha manejado el

Presidente de la República.

Se requería un 40 por ciento de participación para que los resultados de la consulta fueran vinculantes. En balance, el 26 por ciento de los entrevistados opinó que la consulta fue un éxito y el 67 por ciento la calificó como un fracaso. Aun así, 43 por ciento consideró bien o muy bien la organización de la consulta por parte del INE, mientras que el 31 por ciento la calificó mal o



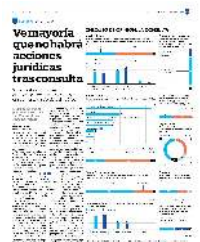
muy mal.

La percepción mayoritaria de fracaso no quiere decir que las consultas no tengan apoyo ciudadano, o que no haya interés en esclarecer hechos del pasado. La encuesta revela que el 56 por ciento está a favor de las consultas y el 26 por ciento en contra.

Por otro lado, 69 por ciento está de acuerdo con que se instale una comisión de la verdad para esclarecer los delitos del pasado, mientras que 28 por ciento está en desacuerdo. Al preguntar qué debe hacerse, 69 por ciento afirma que se debe investigar y enjuiciar por actos injustos del pasado, frente al 29 por ciento que opina que se debe olvidar y mirar hacia adelante. Esas cifras son prácticamente las mismas que se registraron en febrero de 2019, sin cambios.

#### **VEN BIEN.**

El 69 por ciento está de acuerdo con que se instale una comisión de la verdad para esclarecer los delitos del pasado.





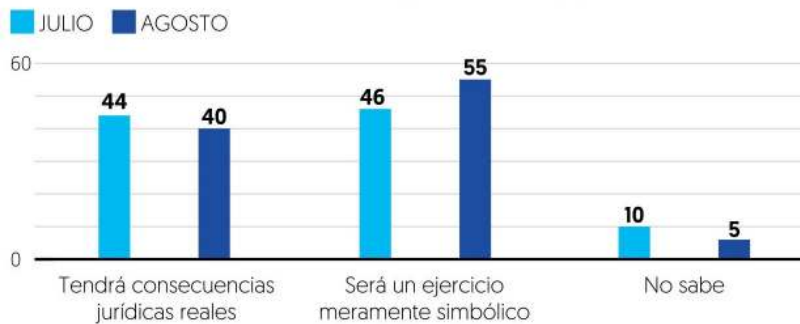
## CHEQUEO DE OPINIÓN: LA CONSULTA

### Implicaciones

En la consulta, por lo menos el 90 por ciento votó a favor de esclarecer los hechos del pasado. ¿Cree usted que sí habrá acciones concretas para ello o no? [%]



¿Cree usted que la consulta sobre los expresidentes...? [%]



### Participación

¿Por qué cree usted que participó menos del 10 por ciento en la consulta del 1 de agosto? [%]



En balance, ¿cree que la consulta del 1 de agosto fue un éxito o un fracaso? [%]



### Consulta del 1 de agosto

El domingo 1 de agosto se llevó a cabo una consulta ciudadana organizada por el INE. ¿Podría decirme para qué fue la consulta? [%]

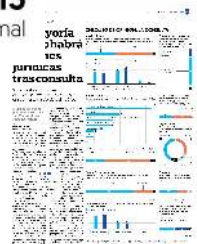
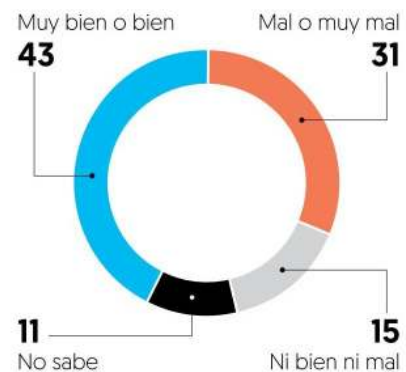


Para que la consulta del 1 de agosto sea vinculante debería haber votado el 40 por ciento de los electores y votó menos del 10 por ciento. ¿Usted la daría como válida o no? [%]



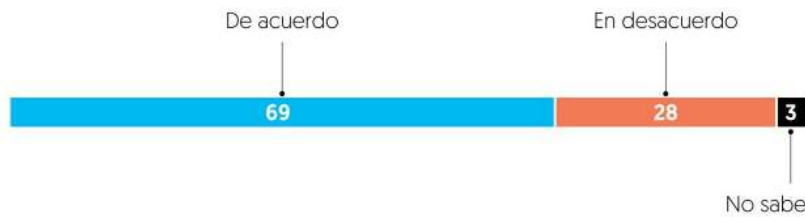
### Organización

¿Cómo calificaría la manera en que el INE organizó y llevó a cabo la consulta ciudadana? [%]



## Comisión de la verdad

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que haya una comisión de la verdad para esclarecer los delitos del pasado? [%]



Con respecto a lo que hicieron los presidentes anteriores, ¿con cuál frase está usted más de acuerdo? [%]

■ FEBRERO 2019 ■ AGOSTO 2021

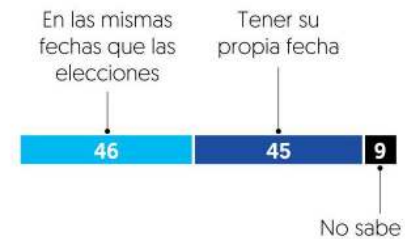


## Consultas

¿Está usted a favor o en contra de que se lleven a cabo consultas ciudadanas? [%]



¿Cree usted que las consultas ciudadanas se deben hacer en las mismas fechas de las elecciones o deben tener su fecha propia? [%]



**Metodología:** Encuesta nacional realizada por vía telefónica a 400 mexicanos adultos del 2-3 de agosto de 2021. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.9 por ciento.

**Patrocinio:** El Financiero. Realización: Alejandro Moreno.

